

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CONSDIASACORP, CELEBRADA EL 3 DE ABRIL DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil, al 3 de abril de 2013, a las diez y ocho horas, en el local social de la compañía **"CONSDIASA CORP S.A."**. El socio de la prenombrada compañía, Arq. Sixto López Valdiviezo propietario del Cincuenta y Cinco por ciento de las participaciones. Siendo el accionista mayoritario de la compañía y representada el capital social pagado, manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1- Aprobar EL Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los estados financieros al diciembre 31 del 2012
- 2- Aprobar el Informe del Representante Legal
- 3- Aprobar el Informe del Comisario

Preside la reunión Edinson López Valdiviezo, como presidente Ad Hoc de la Junta y actúa como secretario Ad Hoc de la Junta Mayra Alban. El presidente solicita al secretario verifique si en realidad se encuentra representado la mayoría del capital pagado de la compañía, para declarar instalado el acto y sesión, lo que es confirmado y es por ello que se procede a declarar instalada la Junta solicitando al señor socio su pronunciamiento sobre los punto motivo de la reunión, luego de alguna deliberaciones la junta General por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión adopta la siguiente resolución:

1. Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonial, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los estados financieros a diciembre 31 del 2012
2. Aprobar el Informe del Representante Legal.
3. Aprobar el Informe del Comisario.

En estas circunstancias y no habiendo otro asunto que tratar el presidente declara concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión con la asistencia del accionistas mencionado en su inicio, se da la lectura del acta, la misma que

luego de haber sido leída es aprobada en forma unánime y sin modificaciones para constancia de lo cual suscriben todos los asistentes.



EDINSON LOPEZ VALDIVIEZO
PRESIDENTE AD HOC



MAYRA ALBAN GARCIA
SECRETARIO AD HOC